



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GENTILE MARCOS - DICIEMBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por la responsable del Área de Monitoreo y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en el que solicita el arreglo de la alarma del edificio ubicado en Bv. Enrique Barros s/n, y la decisión de afrontar dichos gastos con fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FAC C 00005-00000320 con fecha 03 de diciembre del corriente año a favor de la firma "GENTILE MARCOS", con motivo de la compra de 1 placa DSC power 1832,1 teclado DSC power, 1 cable utp cat6,1 transformador, 1 gabinete plástico y veinte sensores de peso para la reparación de la alarma del edificio ubicado en Bv. Enrique Barros s/n – Ciudad Universitaria, ya que precisa de cambio de placa, teclado y sensores rotos, garantizando así el normal funcionamiento de dicha sede, por un total de pesos un millón ciento veinte mil con 00/100 (\$1.120.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

